

# ***Monitoreo y evaluación socio-económico***

***P.P. Lote Tres Ciferedo y Potrero de las Vacas,  
Municipio de San Dimas, Dgo.***



*Marzo de 2019*



## **Introducción**

El presente estudio denota las características sociales y económicas que el Predio Particular P.P. Lote tres Ciferedo y Potrero de las Vacas, Municipio de San Dimas, Durango presenta ante la sociedad en general y más en específico en las comunidades cercanas en este caso en particular debido a que al interior del predio se carece de ellas.

El sistema de manejo forestal, ambiental y social que ha implementado por los dueños, ha permitido obtener bastantes beneficios para sus trabajadores y las personas que habitan al rededor del predio, ya que gracias a esto se han obtenido.

El presente documento se elabora como parte complementaria del aprovechamiento forestal maderable del P.P. Lote tres Ciferedo y Potrero de las Vacas, Municipio de San Dimas, Dgo., a través de su representante legal el Ing. Guillermo Octavio Pérez Gavilán León, empatando con ello el manejo sustentable del predio. Asi mismo se considerará al interior del documento la metodología apropiada para sustentar los reeconómicos resultados sobre el monitoreo y la evaluacion del sector social y económico.

En las posteriores ocaciones de monitoreo, también daremos tarea a incluir los empleos directos que se presenten en el predio tras el manejo forestal.



## Ficha Técnica del Programa de Manejo

### Objetivos del PMF.

OBJETIVOS	SUPERFICIE (HAS)	%
Producción:	199.13	33.92
Conservación y Aprov. Restringido:	25.64	4.37
Restauración:	98.93	16.85
Protección:	263.36	44.86
<b>TOTAL (Superficie bajo manejo forestal)</b>	<b>587.06</b>	<b>100.00</b>

### CLASIFICACIÓN DE SUPERFICIES

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE (HA)	%
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>587.06</b>	<b>100.00</b>
ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO RESTRINGIDO	25.64 Ha	<b>4.37</b>
Superficies para proteger y conservar el hábitat de flora y fauna silvestre	4.54 Ha	0.77
Áreas de protección a fauna	4.54 Ha	
Franjas de protección a cauces y cuerpos de agua	12.25 Ha	2.09
Franjas de protección a vías de comunicación	8.85 Ha	1.51
ÁREAS DE PRODUCCIÓN	199.13 Ha	<b>33.92</b>
Áreas de producción maderable	199.13 Ha	33.92
ÁREAS DE RESTAURACIÓN	98.93 Ha	<b>16.85</b>
Áreas en receso de aprovechamiento forestal	98.93 Ha	16.85
ÁREAS DE PROTECCIÓN FORESTAL DECLARADAS POR LA SECRETARÍA	0.00	0.00
ÁREAS DE OTROS USOS	263.36 Ha	<b>44.86</b>
Áreas no aprovechables por bajas existencias maderables de pino y/o encino	170.24 Ha	29.00
Cauces (ríos, arroyos) y cuerpos de agua (presas, lagunas, bordos)	6.16 Ha	1.05
Áreas de pastizal	80.02 Ha	13.63
Vías de comunicación	5.08 Ha	<b>0.85</b>
Brechas de saca	5.08 Ha	0.85
Roqueríos o calveros	1.86 Ha	0.32

### Programa de aprovechamiento (posibilidad anual por género)

#### Pino

Anualidad		Superficie	Posibilidad	Distribución del volumen M <sup>3</sup> R			
AC	Año	Ha	M <sup>3</sup> RTA	Primario	Secundario	Celulósico	Desperdicio
1	2007	85.61	874.96	504.48	201.08	86.68	82.71
	2008, 2009 y 2010	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
2	2011	46.91	832.21	475.77	194.50	83.45	78.50
	2012, 2013 y 2014	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
3	2015	66.61	844.62	487.80	195.24	81.70	79.87
	2016, 2017 y 2018	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	TOTAL	199.13	2,551.79	1,468.06	590.82	251.83	241.08



**Monitoreo y Evaluación de aspectos Socio-Economicos**  
**P.P. Lote Tres Ciferedo y Potrero de las Vacas, unicipio de San Dimas, Dgo.**

**Encino**

Anualidad		Superficie	Posibilidad	Distribución del volumen M3 R			
No.	Año	Ha	M3 RTA	Primario	Secundario	Celulósico	Desperdicio
1	2007	85.61	486.97	94.36	257.85	79.56	55.19
	2008	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2009	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2010	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
2	2011	46.91	341.09	155.73	116.10	39.91	29.34
	2012	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2013	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2014	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
3	2015	66.61	384.67	117.23	172.91	55.93	38.60
	2016	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2017	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2018	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	<b>TOTAL</b>	<b>199.13</b>	<b>1,212.73</b>	<b>367.33</b>	<b>546.86</b>	<b>175.41</b>	<b>123.14</b>

**Tazcate**

Anualidad		Superficie	Posibilidad	Distribución del volumen M³ R			
No.	Año	Ha	M³ RTA	Primario	Secundario	Celulósico	Desperdicio
1	2007	85.61	0.07	0.00	0.00	0.04	0.03
	2008	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2009	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2010	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
2	2011	46.91	23.85	4.54	5.35	7.65	6.31
	2012	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2013	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2014	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
3	2015	66.61	19.59	0.00	0.00	9.85	9.74
	2016	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2017	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	2018	EN RECESO DE APROVECHAMIENTO					
	<b>TOTAL</b>	<b>199.13</b>	<b>43.51</b>	<b>4.54</b>	<b>5.35</b>	<b>17.54</b>	<b>16.08</b>



## Contenido

i. Objetivos General y Específicos.....	1
i.1. Objetivo General.....	1
i.2. Objetivos Específicos.....	1
ii. Diagnostico general de las características físicas y biológicas.....	2
ii.1. Características generales.....	2
ii.1.1. Nombre del predio.....	2
ii.1.2. Localización.....	2
ii.1.3. Pertenencia.....	2
ii.1.4. Límites y colindancias.....	2
ii.1.5. Situación especial.....	3
ii.2. Ubicación geográfica.....	3
iii. Metodología de medicion para el monitoreo y evaluacion de los aspectos sociales y económicos.....	4
iii.1. Encustas y entrevistas (primera etapa).....	4
iii.2. Periodicidad.....	4
iii.1. Comportamiento de los empleos (segunda etapa).....	4
iii.1. Apoyos sociales (segunda etapa).....	5
iii.1. Conflictos, inconformidades, reclamos, quejas y daños a terceros.....	6
iii.2. Resultados.....	6
iii.3. Conclusiones.....	8
iii.4. Recomendaciones.....	8



## **I. Objetivos General y Específicos**

### ***I.1. Objetivo general***

Contribuir al desarrollo social, económico ecológico y ambiental de la zona, promoviendo el manejo sustentable de los recursos forestales del predio, realizando acciones de conservación, protección, restauración, fomento y producción de bienes y servicios ambientales que demanda la sociedad, así como actividades alternativas que nos permitan la diversificación productiva, la persistencia del recurso forestal y mantener su biodiversidad.

### ***I.2. Objetivos específicos***

- ✓ Promover el uso sustentable mediante la programación de 199.13 ha consideradas como forestales comerciales, evitando en lo posible la perturbación de los recursos asociados.
- ✓ Aprovechar 2,551.79 m<sup>3</sup> RTA de Pino verde 1,212.73 m<sup>3</sup> RTA de Encino y 43.51 m<sup>3</sup> RTA de Otras Coníferas (Tazcate), durante el ciclo de corta calculado en 12 años, aplicando intensidades de corta promedio para pino del 23.3 %.
- ✓ Segregar 294.81 ha de la producción maderable con la finalidad de conservar y proteger cauces, cuerpos de agua y vías de comunicación, superficies que además permiten conservar la biodiversidad y el hábitat de flora y fauna silvestre.
- ✓ Promover la organización de las actividades forestales tanto en labores del cultivo como del aprovechamiento forestal maderable, fortalecer la cultura y educación forestal, de los poseedores, trabajadores del aprovechamiento forestal y núcleos de población aledaños al predio.
- ✓ Realizar de manera constante la protección y fomento del recurso forestal y sus recursos asociados (flora, fauna, suelo, agua), como son: prevención, control y combate de incendios, detección y control de plagas o enfermedades forestales y reforestación.



## **II. Diagnostico General de las Características Físicas y Biológicas**

### ***II.1. Características generales***

#### **II.1.1. Nombre del predio**

P.P. Lote tres Ciferedo y Potrero de las Vacas, San Dimas, Durango.

#### **II.1.2. Localización**

El P.P. Lote 3 de Ciferedo y Potrero de las vacas, Municipio de San Dimas, Dgo., se localiza al Oeste de la Ciudad de Durango, a una distancia aproximada de 165 Km, de los cuales 90 Km de carretera pavimentada en el tramo Durango – estación Coyotes y de este punto con dirección a San Miguel de Cruces 65 Km de carretera pavimentada hasta San Antonio de la Cruz, 3km de brecha de saca de San Antonio de la Cruz al entronque Altamira por el camino rumbo al Río Miravalles y de ese punto se recorren 7 km más de brecha de saca para llegar a los límites del predio.

#### **II.1.3. Pertenencia**

De acuerdo a la documentación legal, debidamente certificada, que se presenta en el Anexo No. 4, el P.P. Lote 3 de Ciferedo y Potrero de las vacas, Municipio de San Dimas, Dgo., es propiedad del Ing. Guillermo Octavio Pérez Gavilán León, según se hace constar en la Escritura Pública No. 1138, Volumen 124, de fecha 18 de noviembre de 2004, otorgada ente la fe del Lic. Jesús Bermúdez Fernández Notario Público No. 8, de la Ciudad de Durango, Dgo., e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Tayoltita, San Dimas, Dgo., con fecha 27 de enero de 2005 bajo el número 1387 a fojas 235 frente, del Libro Uno Tomo XXV de la propiedad

#### **II.1.4. Límites y colindancias**

El P.P. Lote 3 de Ciferedo y Potrero de las Vacas, Municipio de San Dimas, Dgo., está situado entre los siguientes límites y colindancias:



Al Norte	P.P. Lote No. 2 de Ciferedo y Potrero de las vacas
Al Sur	Fracción de los Lotes 1 y 3 Unidad letra "D" del Fraccionamiento
Al Este	Ejido La Florida
Al Oeste	Ejido San Antonio de la Cruz

### **II.1.5. Situación especial**

Los terrenos donde se propone el aprovechamiento forestal maderable no presentan conflictos agrarios con los predios colindantes ni están incluidos en alguna zona de veda, zona protectora o de reserva ecológica, por lo que no hay situación especial que deba considerarse para la autorización de esta propuesta de aprovechamiento forestal maderable, sólo las disposiciones aplicables establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, su Reglamento y la NOM-152-SEMARNAT-2006 normaran lo procedente para autorizar el presente Programa de Manejo

### **II.2. Ubicación geográfica**

La ubicación geográfica del predio, se encuentra delimitada por el polígono formado de acuerdo a las coordenadas UTM y geográficas que se listan en el Cuadro

*Coordenadas UTM y geográficas del predio*

<b>Vértice</b>	<b>X</b>	<b>Y</b>	<b>Latitud Norte</b>	<b>Longitud Oeste</b>
1	441,664.3235	2,681,421.9327	24° 14' 40.37"	105° 34' 28.65"
2	442,741.8282	2,678,911.2764	24° 13' 18.88"	105° 33' 50.09"
3	441,039.7541	2,678,073.5487	24° 12' 51.41"	105° 34' 50.31"
4	439,627.0652	2,679,812.9212	24° 13' 47.77"	105° 34' 40.65"
5	439,964.4098	2,680,445.9458	24° 14' 08.40"	105° 35' 28.79"



### **III. Metodología de Medicion para el Monitoreo y Evaluacion de los Aspectos Sociales y Económicos**

#### ***III.1. Encustas y Entrevistas (Primera etapa)***

Se realizaron una serie de encuetas y entrevistas con el objetivo de obtener conocimiento relacionados al impacto referente al manejo forestal del predio, en este contexto se realizarán entrevistas y encuestas a los habitantes del P.P. Lote tres Ciferedo y Potrero de las Vacas, con la finalidad sopesar si se mantiene o eleva el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores fore y de las comunidades locales.

En esta primera etapa unicamente se realizarán las encuestas para poder partir de una linea base, posterior a ello se realizarán las entrevistas con personal clave al interior de la comunidad de San Antonio de la cruz.

#### ***III.2. Periodicidad***

Este indicador constituye una forma estandarizada de medir los aspectos socioeconómicos de su actividad, y que mediante su comparación periódica le permitirán analizar los resultados e impactos que está teniendo en su ámbito de influencia, definió como periodo de medición las anualidades conforme están establecidas en su Programa de Manejo Forestal, por considerar que al término de cada una contará con información objetiva y confiable de los cambios que llegaran a registrarse en función de los indicadores definidos.

#### ***III.1. Comportamiento de los empleos (Segunda etapa)***

Parte de los indicadores que se tomaran en consideración para complementar el monitoreo y evaluacion de los aspectos sociales y económicas, se realizará una trazabilidad con los empleos directos e indirectos generados en la anualidad en turno a partir del año en el que se realice la certificación.



### ***III.1. Apoyos sociales (Segunda etapa)***

Otra característica que se tomará en consideración para el monitoreo será el seguimiento a los apoyos sociales desprendidos a previa solicitud o a una posible campaña de apoyos sociales.

Podrán considerarse como apoyos sociales para este rubro las siguientes acciones

<b>Actividad</b>	<b>% de Apoyo*</b>	<b>Comprobación</b>
Obra civil	0.4	Informe o evidencias
Capacitaciones del sector social	0.3	Evidencias físicas
Materiales e insumos	0.2	Evidencias físicas
Difusión de programas y apoyos	0.1	Evidencias físicas
Apoyo a salidas y equipos	0.1	Evidencias físicas
Campañas de concientización en	0.3	Evidencias físicas
Aplicación de encuestas	0.1	Informe o evidencias
Otras	0.2	otras
<b>TOTAL</b>	<b>1.7</b>	

\* El porcentaje del recurso estará en función de la posibilidad de la anualidad en turno, además de la decisión final del propietario del predio en esta materia.



### ***III.1. Conflictos, Inconformidades, reclamos, quejas y daños a terceros***

Parte de la metodología para el monitoreo social será el atender las inconformidades, Conflictos, reclamos, quejas y daños a terceros con vecinos y personas afectadas en cualquier etapa del aprovechamiento forestal del ciclo en turno, estas inconformidades serán por reclamos, conflictos de intereses o en su caso por afectarles las actividades del manejo.

El proceso de atención será el siguiente:

1. Se recibirá las inconformidades, conflictos, reclamos, quejas o daños a terceros por parte de los encargados de los predios, esta recepción puede ser de viva voz o por escrito
2. Como parte de las atribuciones de los encargados de los predios, ellos serán la primera instancia que se encargara de resolver dichas inconformidades, conflictos, reclamos, quejas o daños a terceros, de ser necesario podrán generar compromisos para solucionarlas
3. Solucionado el problema se procede a cerrar la inconformidad, Conflicto, reclamos, quejas o daños a terceros, en caso contrario se canalizará al área correspondiente
4. Si el personal encargado de las áreas carece de los medios suficientes para atender y solucionar la inconformidad, conflicto, reclamo, quejas o daños a terceros, este, entregara la inconformidad, queja o reclamo al área correspondiente la cual canalizara de forma directa al representante legal del predio quien dara una solución tacita a la inconformidades, conflictos, reclamos, quejas o daños a terceros.
5. Solucionado el problema se procede a cerrar la inconformidad, queja o reclamo, asi mismo se mantendrá el registro de evento y se tomará de experiencia como área de oportunidad de las inconformidades, conflictos, reclamos, quejas o daños a terceros.

### ***III.2. Resultados***

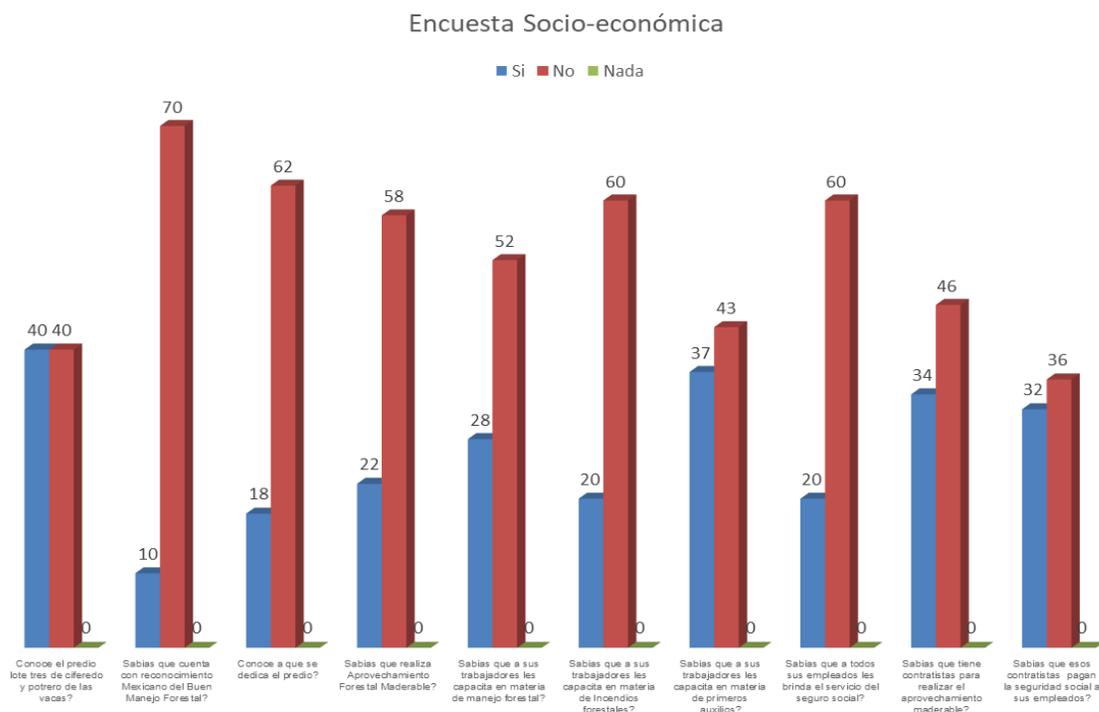
Se realizaron encuestas a pobladores al interior del predio, en lo cual se determinaron 10 aspetos, en esta primera etapa fue para contar con una linea base para ser comparativa en las posteriores anualidades.



A continuación, se mencionan las preguntas aplicadas en la comunidad

1. ¿Conoce el predio lote tres de ciferedo y potrero de las vacas?
2. ¿Sabias que cuenta con reconocimiento Mexicano del Buen Manejo Forestal?
3. ¿Conoce a que se dedica el predio?
4. ¿Sabias que realiza Aprovechamiento Forestal Maderable?
5. ¿Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de manejo forestal?
6. ¿Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de Incendios forestales?
7. ¿Sabias que a sus trabajadores les capacita en materia de primeros auxilios?
8. ¿Sabias que a todos sus empleados les brinda el servicio del seguro social?
9. ¿Sabias que tiene contratistas para realizar el aprovechamiento maderable?
10. ¿Sabias que esos contratistas pagan la seguridad social a sus empleados?

Analizando las respuestas en las encuestas, obtenemos los siguientes valores





### ***III.3. Conclusiones***

Conforme a las encuestas aplicadas, se concluye:

La mitad de las personas entrevistadas no conoce al predio.

8 de cada 10 no conoce a que se dedica el predio

Cercas de 90 % desconoce que el predio cuenta con el certificado del Buen Manejo Forestal

Siete de cada diez conoce reconoce que los trabajadores de la empresa son capacitados en materia de incendios forestales

El 75% desconoce que los empleados se les brinda el servicio del seguro social y

Finalmente, el 54 % de los encuestados desconocian que los contratistas les capacita en materia de primeros auxilios

### ***III.4. Recomendaciones***

Se recomienda a la empresa que realice una programacion con grupos representativos de la comunidad (Escuelas y clinicas) para direccionar los apoyos a favor del sector social en estos rubros.